CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Que en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y la Resolución No. 100.41.14-1119 del 29 de julio de 2014 "por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía **-CORPORINOQUIA-**, con el propósito de garantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proceso contractual.

Ciudad y Fecha:	Yopal, 12 de mayo de 2025	Periodo :		Del:	02-07-2024	Hasta :	16-04-2025

I DATOS GENERALES

1. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	ANDREA CONSUELO LÓPEZ NIÑO		
No. Cédula de Ciudadanía:	33.366.880	Lugar de Expedición:	Tunja - Boyacá
Denominación del Cargo:	Subdirector de Control y Calidad Ambiental		
Nivel	Grado	Código	
Directivo	16	0040	

Supervisores Anteriores		
Nombre y Apellidos	Desde	Hasta
HÉCTOR MIGUEL GONZÁLEZ LÓZANO.	2/07/2024	09/12/2024

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Régimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
C.C.	51.820.659	7	Responsable de IVA	BLANCA DORIS MUÑOZ AGUIRRE

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato									
Arrendamiento		Comodato		Compra venta		Consultoría		Obras Públicas	
Suministro	X	Otro		¿Cuál?					

Objeto:	SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN NUTRICIONAL Y DIETARIA CON EL FIN DE MANTENER LA CONDICION CORPORAL IDEAL EN LOS ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE, QUE INGRESAN Y SE ALOJAN EN EL HOGAR DE PASO DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA EN BUSCA DEL FORTALECIMENTO DE LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
28-06-2024	Cinco (5) meses y quince (15) días	02-07-2024	16-12-2024

Valor Inicial del Contrato:	OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($86.400.000,00)

Forma de Pago (Según se encuentre estipulado en la minuta) La Corporación pagará al contratista el valor del 100% del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: El valor del presente contrato a celebrar se cancelará mediante actas parciales hasta un 90% del valor total del contrato, de acuerdo con el avance del suministro, acorde con las solicitudes periódicas de alimentos, previa presentación de la correspondiente factura o documento equivalente, donde se indique de forma clara la clase, la cantidad, el valor unitario y el total de los alimentos suministrados, suscripción de certificación de cumplimiento y acta de liquidación parcial por el contratista y supervisor, previa presentación de los pagos de seguridad social integral y parafiscales; con la suscripción del acta de liquidación se realizará el pago del 10% restante a la terminación contrato con la presentación de la última factura o documento equivalente a la factura que presente el proveedor, informe de los elementos suministrados, certificación de cumplimiento, acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, la Corporación exigirá:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1	Certificación de cumplimiento por parte del Supervisor	X	
2	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor	X	
3	Entrada Almacén de la Corporación		X
4	Factura o documento equivalente	X	
5	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social (salud, pensión, ARL) y parafiscales si los hubiere	X	
6	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad	X	
7	Informe de avance en la ejecución de contrato	X	

Para el último pago, CORPORINOQUIA exigirá:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1	Certificación de cumplimiento por parte del Supervisor	X	
2	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor		X
3	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor	X	
4	Entrada Almacén de la Corporación		X
5	Factura o documento equivalente	X	
6	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social (salud, pensión, ARL) y parafiscales si los hubiere	X	
7	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad	X	
8	Informe de avance en la ejecución de contrato	X	
9	Informe final de supervisión	X	
10	CD que evidencie el cumplimiento del objeto a cargo del contratista		X

NOTA 1. Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en la oferta económica, montos que no podrán ser superiores al ofrecido por el contratista.

NOTA 2. Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual a fin de no sobrepasar su monto.

NOTA 3. Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC de la Corporación

NOTA 2. Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual a fin de no sobrepasar su monto.

NOTA 3. Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC de la Corporación

Cuenta de Manejo Especial		Contrato de Fiducia		Valor del Anticipo Inicial
Tipo:		Número:		$
Número:				
Entidad Financiera:		Fecha:		

Información Adicional del Contrato:			
Número	Tiempo Adicional	Valor Adicional	Fecha de Suscripción
1	Tres (3) meses	$43.200.000	4 de diciembre del 2024
Plazo Actualizado:	Ocho (8) meses y quince (15) días calendario	Valor Actualizado:	$ 129.600.000.00
2	Un (1) mes	0	14 de marzo de 2025
Plazo Actualizado:		Valor Actualizado:	$ 129.600.000.00

Suspensiones			Reinicios		
Número de Acta	Fecha de suscripción	Tiempo de la Suspensión	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de ejecución
Ampliación de la Suspensión			**Reinicio**		
Número de Acta	Fecha de Suscripción	Tiempo de la Ampliación	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de Ejecución

Fecha de Terminación Definitiva del Contrato:	16 de abril del 2025	Tiempo Real Ejecutado:	Nueve (9) meses y diez (10) días calendario

Información presupuestal		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
468	08/05/2024	$86.400.000
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
1320	28-06-2024	$86.400.000
Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
3229-2.3.2.02.01.000.01-PG1.PY1-2011 Agricultura, silvicultura y productos de la pesca- PG1.PY1	Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales.	$ 13.832.000,00

3229-2.3.2.02.01.000.01-PG1.PY1-2103 Agricultura, silvicultura y productos de la pesca- PG1.PY1	R.B. Predial (Sobretasa + Porcentaje)	$ 19.000.000,00
3229-2.3.2.02.01.002.02-PG1.PY1-2011 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero-PG1.PY1	Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales.	$ 13.832.000,00
3229-2.3.2.02.01.002.02-PG1.PY1-2103 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	R.B. Predial (Sobretasa + Porcentaje)	$ 19.000.000,00
3229-2.3.2.02.01.003.02-PG1.PY1-2011 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)-PG1.PY1	Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales.	$ 8.736.000,00
3229-2.3.2.02.01.003.02-PG1.PY1-2103 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)-PG1.PY1	R.B. Predial (Sobretasa + Porcentaje)	$ 12.000.000,00

Información Presupuestal Adicional		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal
1625	29 de noviembre del 2024	29 de noviembre del 2024
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
2499	04 de diciembre del 2024	$43.200.000
Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
3229-2.3.2.02.01.000.07 PA1.4.1.6. P7-2101 Agricultura, silvicultura y productos de la pesca- A1.4.1.6.97	Predial (Sobretasa + Porcentaje)	$16.416.000.00
3229-2.3.2.02.01.002.05 PA1.4.1.6.P7-2101 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Predial (Sobretasa + Porcentaje)	$14.308.047.00

3229-2.3.2.02.01.002.05 PA1.4.1.6. P7-2103 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB Predial (Sobretasa + Porcentaje)	$10.368.000.00

Información de la Garantía Única

Compañía Aseguradora:	**Mundial de seguros S.A.**		**Número de Póliza**	**BY-00042983**	
Fecha de Expedición:	**29-06-2024**	**Vigencia:**	**Desde:**	**02-07-2024**	**Hasta:** **18/07/2025**

Descripción de los Amparos	% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento general del contrato	10%	$8.640.000	28/06/2024	18/07/2025
Calidad del bien o servicio.	20%	$17.280.000	28/06/2024	18/07/2025
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:	02 de Julio del 2024			

Información de la Ampliación de la Garantía Única

Compañía Aseguradora:	**SEGUROS MUNDIAL**		**Número de Póliza**	**BY-00042983**	
Fecha de Expedición:	**05-12-2024**	**Vigencia:**	**Desde:**	**28-06-2024**	**Hasta:** **18-10-2025**

Descripción de los Amparos	% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento general del contrato	$100%	$12.960.000.00	3/12/2024	18/10/2025
Calidad del servicio.	$100%	$25.920.000.00	3/12/2024	18/10/2025
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:	17 de Diciembre del 2024			

Información de la Ampliación de la Garantía Única

Compañía Aseguradora:	**SEGUROS MUNDIAL**		**Número de Póliza**	**BY-100042983**	
Fecha de Expedición:	**05-12-2024**	**Vigencia:**	**Desde:**	**28-06-2024**	**Hasta:** **18-10-2025**

Descripción de los Amparos	% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento general del contrato	$100%	$12.960.000.00	14/03/2025	18/11/2025
Calidad del servicio.	$100%	$25.920.000.00	3/12/2024	18/11/2025
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:	17 de diciembre del 2024			

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales – Relación de Planillas Canceladas por el Contratista

Ítem	Número de Planilla	71292445	Periodo Cancelado	Julio	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		**% de Liquidación**		**Ingreso Base de Cotización**		**Cotización Obligatoria**	
	Salud:	**EPS Sanitas**			**$1.500.000**		**$187.500**	
	Pensión:	**Colpensiones**			**$1.500.000**		**$240.000**	

	ARL:				
	ICBF:				
	IFC:				

Ítem	Número de Planilla	71958157	Periodo Cancelado	Agosto	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

III. ESTADO FINANCIERO

Ítem	Número de Planilla	72392442	Periodo Cancelado	Septiembre	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	73066245	Periodo Cancelado	Octubre	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	73612591	Periodo Cancelado	Noviembre	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	75493473	Periodo Cancelado	Diciembre	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	

	Pensión:	Colpensiones		$1.500.000	$240.000
	ARL:				
	ICBF:				
	IFC:				

Ítem	Número de Planilla	75509896	Periodo Cancelado	Enero ✓	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	75907299	Periodo Cancelado	Febrero ✓	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	76666664	Periodo Cancelado	Marzo ✓	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	76667669	Periodo Cancelado	Abril ✓	Fecha de Pago		Valor Cancelado	427.500
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	EPS Sanitas			$1.500.000		$187.500	
	Pensión:	Colpensiones			$1.500.000		$240.000	
	ARL:							
	ICBF:							
	IFC:							

ÍTEM	DESCRIPCIÓN				PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Convenio + Adicional				$129.600.000.00	
2		Desembolso		%		

	Valor desembolsado	Desembolso		%		
3	Valor Ejecutado					$129.599.986.00
4	Saldo por Ejecutar					$14
SUMAS IGUALES					$129.600.000.00	$129.600.000.00
Rendimientos Financieros					N/A	

IV. DE LA EJECUCIÓN

4.1 DE LAS ACTIVIDADES

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar la entrega de los productos nutricionales contratados conforme a las características técnicas establecidas por Corporinoquia, dando cumplimiento explícito a las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad contratada, con calidad, de manera oportuna y eficiente.	N/A	100%
2	Efectuar entrega de los alimentos de manera oportuna de conformidad con lo establecido, la calidad, efectividad y oportunidad, en los horarios requeridos por la entidad, cumpliendo con las normas de seguridad industrial y ambiental vigentes.	N/A	100%
3	Certificar eficaz y oportunamente la prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los alimentos suministrados.	N/A	100%
4	El contratista se obliga a mantener la cadena de frío de los productos cárnicos y aquellos que por sus características de conservación lo requieran.	N/A	100%
5	Todos los productos que entregue el contratista deberán ser de primera calidad, sin vencimientos e imperfecciones y cumplir con las condiciones de higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	N/A	100%
6	Hacer la entrega de los alimentos requeridos por la Corporación oportunamente, los cuales deberán ser entregados en el Hogar de Paso, ubicado en la Vereda Palomas del Municipio de Yopal, Casanare. Durante el horario de 7:00 a.m. - 12:00 m. o de 2:00 p.m. - 5:00 p.m., de acuerdo a las directrices que se establezcan por parte de la supervisión o fuera de los horarios establecidos si de esto dependiera la vida de uno de los especímenes de la fauna silvestre (especialmente neonatos).	N/A	100%
7	Suministrar, transportar y entregar los alimentos de modo que estén protegidos contra pérdida,	N/A	100%

	daños y deterioros durante el transporte; cada artículo, caja, paquete o unidad de empaque que contenga suministros deberá estar debidamente marcado e identificado en forma legible con su contenido y lugar de destino. Realizar cambio de los alimentos que no cumplan con las condiciones de calidad requeridas por la Corporación.		

4.2 DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Otrosí´s)

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO

4.3 DE LAS ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO:

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS

4.4 SOLICITUDES FORMALES DEL CONTRATISTA:

4.5 REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

V. DEL INFORME DE SUPERVISÓN

5.1 CONCLUSIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN (Resumen de los temas relevantes del último informe)

Con base en las cifras y estadística provenientes del registro del movimiento de animales en el Hogar de Paso, se puede determinar que durante la vigencia 2024, han ingresado y hecho tránsito por el Hogar de Paso, aproximadamente 923 individuos, que sumados a los 339 individuos que al inicio del presente año se encontraban en proceso de rehabilitación alojados en el hogar de paso, muestra que ha sido necesario garantizar alimento para al menos 1262 especímenes. Como situación excepcional, se ha presentado la novedad de un número superior a lo habitual, de individuos en estados iniciales de vida (neonatos) que requieren procesos más delicados y especiales de atención. A eso se le agrega, que a la fecha de corte se ha logrado la liberación efectiva de 785 animales, de acuerdo con los protocolos que se establecen para llegar a tal condición, quedando un restante de 477, para el año 2025 se ha registrado un número total de 791 ingresos entre aves, reptiles y mamíferos, según se reporta en la base de datos de espécimen de fauna silvestre que se alojan en el Hogar de paso Dajubi de Corporinoquia. Dadas las condiciones nutricionales y especialmente las comportamentales se ha hecho necesario ampliar el periodo de transito por el hogar de paso, y de la misma manera para suplir sus requerimientos nutricionales se ha incrementado el suministro de alimentos de forma tal que se puedan garantizar las condiciones básicas de movilidad, reacción y reconocimiento de su hábitat junto con las demás variables fisiológicas, de manera que oportunamente se pueda viabilizar su reintroducción al medio natural, todo ello cumpliendo con los Protocolos definidos en cada caso.

Estos animales que ingresan al Hogar de Paso de CORPORINOQUIA, bien sea por acciones de entrega voluntaria, hallazgos, rescates y/o decomisos, los grupos taxonómicos conforman la mayor parte de los animales alojados y rehabilitados en el Hogar de Paso, de la misma manera que requieren alimentación en términos de calidad y oportunidad que permitan el cumplimiento del objetivo en el corto o mediano plazo en el fortalecimiento de las poblaciones que conforman la biodiversidad de los ecosistemas a los que se reintroducen.

Todos los alimentos y suplementos nutricionales que se suministran a través del presente contrato, representan el aporte de proteína, carbohidratos, lípidos, minerales y vitaminas, cumpliendo funciones específicas e indispensables para que la dieta sea equilibrada y adecuada a cada etapa de la vida del animal, tanto para su desarrollo como para adquirir los medios potenciales de protección frente a enfermedades, y especialmente, por tratarse de animales silvestres, que el estrés generado por el periodo de cautiverio a que se enfrentan no cause detrimento en su condición corporal y comportamental.

La supervisión del contrato de suministro No. SECOP II CO-SA-SI-002-2024 y numero interno 120-12-15-24-340 suscrito el 28 de junio de 2024, a cargo de la Subdirección de Control y Calidad Ambiental, realizó el análisis económico y temporal de acuerdo a los valores unitarios presentados por el contratista, según el cual se llegó a la conclusión de que fue necesario y pertinente proceder con el adicional por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($43.200.000,00), respetando el plazo pactado inicialmente en el contrato, de igual manera se realizaron dos prórrogas, dando como fecha final de ejecución el día 16 de abril del 2025, teniendo como una ejecución financiera final la siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO MAS ADICIONAL	$129.600.000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	$129.599.986.00
SALDO A FAVOR DE CORPORINOQUIA.	$14

Es necesario indicar, que como se mostró a lo largo del presente informe, se realizó un avance significativo en la ejecución presupuestal, equivalente al 100% del contrato de suministro No. SECOP II CO-SA-SI-002-2024 y numero interno 120-12-15-24-340 suscrito el 28 de junio de 2024 cuyo objeto fue: *SUMINISTRAR LOS ALIMENTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN NUTRICIONAL Y DIETARÍA CON EL FIN DE MANTENER LA CONDICIÓN CORPORAL IDEAL EN LOS ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE, QUE INGRESAN Y SE ALOJAN EN EL HOGAR DE PASO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA EN BUSCA DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA*

Por lo anterior, resulta de vital importancia dar por liquidado el contrato de suministros No. SECOP II CO-SA-SI-002-2024 y numero interno 120-12-15-24-340 suscrito el 28 de junio de 2024.

5.2 INFORME DE SUPERVISIÓN - (Indicar si el avance es normal o presenta hechos constitutivos de incumplimientos)

Descripción detallada de las circunstancias o sucesos que se causen durante la ejecución del contrato, relación de la situación problemática identificada y descripción de las causas que están originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (Cumplimiento oportuno al cronograma de Actividades), Disponibilidad y Aplicación de los recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del Contrato, Calidad de los Trabajos o Productos, Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Aspectos Sociales y en general cualquier Incumplimiento que pueda afectar la ejecución o que pueda llegar afectar el desarrollo normal del objeto contractual

5.3 PLAN DE ACCIONES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAUSAS CONSTUTIVAS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS (Consiste en las medidas adoptadas por el Supervisor en aras de no paralizar o afectar de grave forma el desarrollo del objeto contractual)

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5.4 RECOMENDACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR: (Declaración de incumplimientos, Imposición de Multas y Sanciones y efectividad de la Cláusula Penal / Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011)

1.	**Relación de las Circunstancias Fácticas que motivan la solicitud:**
2.	**Relación de las posibles normas o cláusulas contractuales posiblemente violadas:**
3.	**Consecuencias derivadas por el presunto incumplimiento para el contratista:**

VI. RELACIÓN DOCUMENTAL ANEXA AL INFORME DE SUPERVISIÓN

Ítem	Documento	Número de folios
1	Informe de avance numero 1	27
2	Informe de avance numero 2	25
3	Informe de avance numero 3	29
4	Informe de avance numero 4	25
5	Informe de avance numero 5	16
6	Informe de avance numero 6	18
7	Informe de avance numero 7	14
8	Informe de avance numero 8	16
9	Informe de avance numero 9	16
10	Informe de avance numero 10	9
11	Informe final Consolidado	3
12	Acta de liquidación final.	6

SUPERVISOR:

ANDREA CONSUELO LÓPEZ NIÑO
Subdirectora de Control y Calidad Ambiental

Revisó: Ricardo Antonio Combariza A
Profesional Universitario de la SCCA

Proyectó: Johan Felipe Camacho Cardona
Profesional de Apoyo para la Fauna Silvestre
CPSP: 120.12.13.25.071